GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UPJR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
JUVENTINO ROSAS

Educación
Secretaría de Educación Pública

Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato a 25 de junio de 2026.
Oficio No. UPJR-REC-235-A-2026.
Sección: Despacho de Rectoría.
Asunto: Nombramiento Ombudsperson de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas.
Clasificación archivística: UPJR.REC/1.0/6.2

DRA. CLAUDIA GONZÁLEZ ESCOTO.
PROFESORA TITULAR "A".
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE JUVENTINO ROSAS
P R E S E N T E

Por medio del presente, reciba un cordial saludo. En cumplimiento de lo establecido en los **Artículos 9 y 31 del Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública en el Estado de Guanajuato,** he tenido a bien nombrarla con el siguiente cargo honorífico:

Ombudsperson de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas.

Cargo que desempeñara a partir del 25 de junio de 2026 y de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Artículos 29, 30, 31 y 32 del Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública en el Estado de Guanajuato.** Teniendo la certeza de que usted realizara su trabajo con el mayor profesionalismo que la distingue.

Por este motivo se le exhorta a cumplir fielmente con sus obligaciones y responsabilidades inherentes al cargo.

A T E N T A M E N T E
" Formación para una vida mejor"

Universidad Politécnica
de Juventino Rosas
Rectoría

M.A. FABIOLA MARÍA GUADALUPE BANDA PÉREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA

FMGBP/apv/lrb

C.c.p.
Archivo.